

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8484** *MASPALOMAS GRAN CANARIA BUS, S.A.*

Anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria

Se hace pública la convocatoria del Consejo de Administración de la compañía a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Las Palmas de Gran Canaria, en la carretera de El Cardón, número 52, el día 27 de junio de 2013 a las 17.30 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria en el mismo lugar el día siguiente, a las 17.30 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, así como de la censura de la gestión social y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2012.

Segundo.- Aumento de capital para evitar la disolución de la sociedad según los términos del artículo 363, letra d del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Facultar para elevar a público.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión, o, si procede, designación de interventores para ello.

I. Derecho de información: Se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

II. Los requisitos de asistencia a la Junta son los que constan en el artículo 21 de los Estatutos sociales.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque no sea accionista. La representación se conferirá con carácter especial para cada Junta. De conformidad con los Estatutos sociales la representación podrá conferirse por escrito bajo firma autógrafa.

En Las Palmas de Gran Canaria, 20 de mayo de 2013.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A130031022-1